

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE TATOO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía Tadoo Cia. Ltda. ubicado en la calle Mariano Cardenal N73-149 y Antonio Basantes, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la compañía: Mauricio Enrique Carreño Ossa, con novecientos veinte y ocho mil Participaciones Sociales, Iguales e Indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo Ronald Wright Durán Ballén, con seiscientos cuarenta mil Participaciones Sociales, Iguales e Indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a SEISCIENTOS CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Gustavo Enrique Arroyo Fassio, con veinte y cuatro mil Participaciones Sociales, Iguales e Indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a VEINTE Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Francisco José de la Torre Freire, con ocho mil Participaciones Sociales, Iguales e Indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Los socios acuerdan de manera unánime en designar al Dr. Alfredo Peñaherrera Wright como Secretario Ad hoc de la Junta. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016; 2) Informe de Auditores Externos; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016; 4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2016; y, 5) Designación de auditores externos para el año 2017.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe de Auditores Externos;** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2015, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2015;** El Gerente General informa que la compañía del ejercicio económico 2016 no existe utilidad sino pérdida. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente General reiterándole su confianza. **5) Designación de auditores externos para el año 2017.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y mociona la designación de la firma PriceWaterhouse Coopers como auditores externos para el ejercicio económico 2017. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma PriceWaterHouse Coopers como auditores externos para el año 2017.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 12h25, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.- f) Mauricio Enrique Carreño Ossa, f) Ronald Wright Durán Ballén por Corporación Favorita C.A., f) Gustavo Enrique Arroyo Fassio, f) José Francisco de la Torre Freire, f) Mauricio Enrique Carreño Ossa – PRESIDENTE f) Alfredo Peñaherrera Wright, Secretario Ad Hoc. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Alfredo Peñaherrera Wright

Secretario Ad Hoc